

Santa Fe, 12 de diciembre de 2018.-

VISTO el Expte. DTE N° 101/2018, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Gerarduzzi, Claudio Cristian**, DNI N° 22.459.462, egresado de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Gerarduzzi, Claudio Cristian

**INGENIERO EN SISTEMAS DE
INFORMACIÓN**

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 651

SJA
PLZ
ROG

Ing. Rudy Omar GREYER
Decano

Dr. Alfonso GIMENEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria

70 años de la creación de la Universidad Obrera Nacional

